

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1297 PASTELERÍA TEROR, S.A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror, S.A., para el día 26 de abril de 2018, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y día 27 de abril de 2018, a las 14.00, en segunda convocatoria en el domicilio social de la empresa, con el

Orden del día

Primero.- Renovación del cargo de Administrador.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017.

Tercero.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2017.

Quinto.- Aprobación retribución sueldo administrador para el ejercicio 2018.

Sexto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de G.C., 20 de marzo de 2018.- Administrador único, Juan Salvador Cabrera Ortega.

ID: A180020604-1